

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

12982 *DESARROLLO INTEGRAL DE TARAMUNDI, S.A.
(DITASA)*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil Desarrollo Integral de Taramundi, S.A., adoptado en la reunión de fecha 29 de marzo de 2010, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el Hotel La Rectoral de Taramundi, Taramundi (Asturias), en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2010, a las 17,30 horas, y en su defecto, en el mismo lugar y hora, el día 18 de junio de 2010, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2009, así como de la gestión social durante aquel ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio 2009.

Tercero.- Otros asuntos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas o designación de dos interventores al efecto.

A partir del momento de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia a la Junta, todo socio que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la reunión, tenga inscritas a su nombre una o más acciones en el libro-registro de acciones nominativas. Para el ejercicio de los derechos de asistencia y voto será lícita la agrupación de acciones.

Taramundi, 29 de marzo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración del Ayuntamiento de Taramundi, representado por el Sr. Alcalde, don Eduardo Lastra Pérez.

ID: A100033137-1